



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4270118000

47,05

Acto
75600,00



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59220



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014430, certifico hasta el día de hoy 25/06/2019 10:58:15, la Ficha Registral Número 59220.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: lunes, 26 de septiembre de 2016

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SANTA MARIANITA

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Santa Marianita, Lote N.- S/N. Superficie: 5.0481 HAS. que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE; del P01-P02 con una distancia de 722.5 M Rumbo N 81 57 23 E con Martillo Arteaga Juana; SUR: del P03- P04 con una distancia de 763.2, M Rumbo S 79 1 27 O con Delgado Alvia Sara; ESTE: del P02 - P03 con una distancia de 65.1 M siguiendo su trazado con camino publico S/N; OESTE. del P04 -P01 con una distancia de 87.0 M rumbo N 11 0 0 O con presunto colindante propiedad del Estado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2720	26/sep./2016	64.095	64.104

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de septiembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1505M01358. Lote de terreno ubicado Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Santa Marianita, Lote N.- S/N. Superficie: 5.0481 HAS. RAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No.719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:59220

martes, 25 de junio de 2019 10:58

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 2

Fecha 25 JUN 2019

HORA:

Planificación del Municipio de Manta. El predio adjudicado no podrá se enajenado durante los primeros 5 años a partir de la inscripción. Con fecha 15 de Agosto del 2017, se recibió un Oficio con el No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0278-OF de fecha Portoviejo, 14 de Agosto del 2017, enviado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante decreto Presidencial, en la que se comunica que Los Adjudicatarios beneficiarios de programas de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencias de adjudicación, emitidas por el IERAC. INDA y la Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la transferencia de dominio del inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1301100143	FARFAN ALONZO MARIA ERCILIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1300215017	DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que consian en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:58:15 del martes, 25 de junio de 2019

A petición de: GAVILANES BERMUDEZ JOHNNY
PATRICIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha 25 JUN 2019 HORA: ---

Pag 2 de 2



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL
ZONA SECTOR MANZANA LOTE FOLIO HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLA N _____

DIRECCION: Barrio Santa Mariana

calle _____

Mz _____ lote _____

DATOS GENERALES
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
☐ ZONA HOMOGENEA
☐ ZONA SEGUN VALOR

☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

☐ ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 MARCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

☐ MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

☐ ACERA
1 NO TIENE
2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

☐ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

☐ ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

☐ SOBRE LA RASANTE

☒ METROS

☐ BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CANA
☐ OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

☐ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ DESAGUES
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

☐ ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

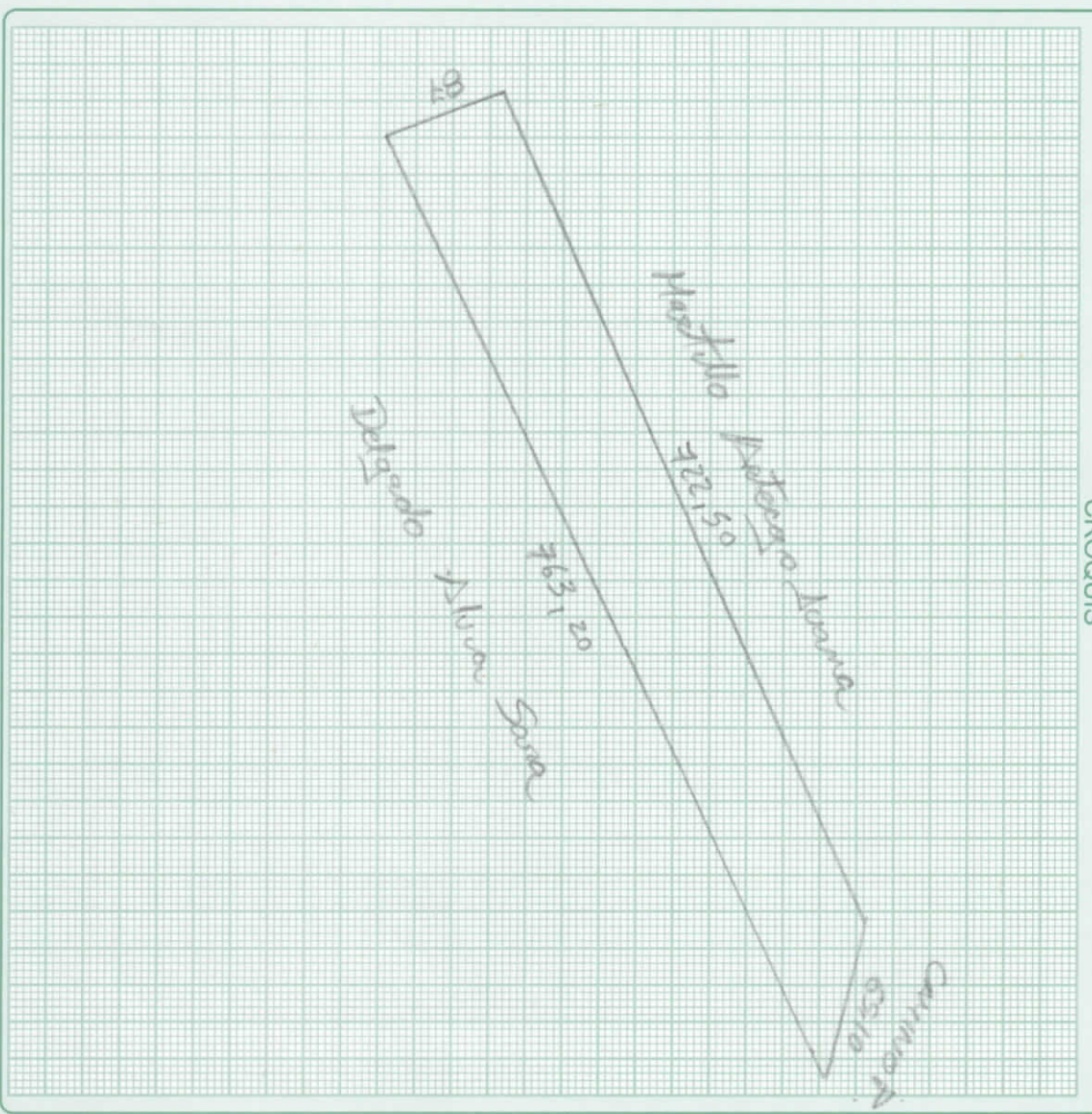
☐ AREA
SIN DECIMALES 504.00

☐ PERIMETRO 1637.80

☐ LONGITUD DEL FRENTE 65.10

AVANUE DEL LOTE (en centimetros) 1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ SIN EDIFICACION
☐ CON EDIFICACION

☐ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

☐ USO DEL AREA SIN EDIFICACION

☐ CONSTRUCCION

☐ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

☐ OTRO USO

☐ OTRO USO

☐ TOTAL DE BLOQUES

☐ NOMBRE CODIGO

OBSERVACIONES

SE INTERESA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
INSCRIPCION N° 1505
EL REGISTRO DE PROPIEDAD
26/09/2016 CON FICHA
REGISTRAL N° 59220

TENENCIA DE LA PROPIEDAD		DATOS DEL PROPIETARIO					
MODO DE PROPIEDAD 1 2 3 4	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL EN ARRIENDO TOTAL OTROS (ESPECIFIQUE)	PERSONERIA 1 2 3 4	APellidos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	NOMBRES 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	NOTARIA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	TITULO DE PROPIEDAD 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

[illegible]